

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

32830 *Anuncio de ADIF – Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto "Proyecto Básico para el Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid - Extremadura. Talayuela - Cáceres. Tramo: Arroyo de Santa María – Navalmoral de la Mata".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación/Subdelegación del Gobierno en Extremadura (Av. De Huelva, 4, 06005 Badajoz), en Dirección General de Construcción Adif Alta Velocidad (C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, planta 5, 28020 Madrid), en el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Plaza España, 1, 10300 Navalmoral de la Mata, Cáceres) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF/ADIF-AV (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Dirección General de Construcción Adif Alta Velocidad (C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, planta 5, 28020 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto Básico para el Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid - Extremadura. Talayuela - Cáceres. Tramo: Arroyo de Santa María – Navalmoral de la Mata".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALMORAL DE LA MATA

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Q-10.1318-0493-C00	2595003TK81 29N00010X		Administrador de Infraestructuras Ferrovias (ADIF) CL Sor Ángela de la Cruz, 3; 28020 Madrid	413	0	0	413
Q-10.1318.0603-C00	10	95	Nieto Marcos, Florencia PZ León Sánchez 9; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Nieto Marcos, Modesto CL Ministro Fdez. Ordoñez 4 Es:C Pl:04 PffF; 28924 Alcorcón (Madrid); Sánchez Nieto, Lucía CL Ministro Fdez. Ordoñez 4 Es:C Pl:04 PffF; 28924 Alcorcón (Madrid); Gómez Moreno, Florencia CL Floridablanca 2; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)	0	0	67	67
Q-10.1318-0500-C00	10	96	De la Llave Lozano, Gustavo Adolfo CL Echegaray 4 Pl:02 PtA; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Marcos Encinas, Rocio DS Dehesa Los Pinos 83; 10394 Belvis de Monroy (Cáceres); Marcos Encinas, Julián Francisco CL Fuente La Cueva 4(A); 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres);	0	0	111	111

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Q-10.1318-0593-C00	2497002TK81 29N0001KX		Serrano De la Torre, Cristina CL Fuente Los Cabrereros 5; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Serrano, Fernando CL Santa Clara 2 Es:1 Pl:02 Pt:B; 28200 San Lorenzo De El Escorial (Madrid); García Serrano, Ana María CL Alfredo Marquerie 47 Es:4 Pl:05 Pt:B; 28034 Madrid; García Serrano, Soledad CL Fuente Cabrereros 5 Es:E Pl:00 Pt:01; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Penas, Concepción CL Pablo Luengo 28 Es:E Pl:03 Pt:B; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Moya, Félix CL Violeta 7; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Bermejo Santoyo, Enriqueta CL Violeta 7; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Moya, Nicolás (Herederos de) CL Pablo Luengo 28 Es:E Pl:03 Pt:B; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Moya, Anunciación (Herederos de) CR de Jarandilla 15; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Serrano De la Torre, Justino (Herederos de) CR Madrid- Lisboa 38; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Serrano, Fernando (Herederos de) CL Santa Clara 2 Es:1 Pl:02 Pt:B; 28200 San Lorenzo De El Escorial (Madrid); García Serrano, Soledad CL Fuente Cabrereros 5 Es:E Pl:00 Pt:01; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); García Serrano, Ana María CL Alfredo Marquerie 47 Es:4 Pl:05 Pt:B; 28034 Madrid	278	0	587	865
Q-10.1318-0619-C00	10	61	Muñoz del Sol SL PS De Los Parques 27 CASA 16A; 28109 Alcobendas (Madrid)	802	0	1415	2217
Q-10.1318-0620-C00	Vial		Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata PZ España 1; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)	933	0	394	1327
Q-10.1318-0802	10	62	García Aparicio, Rafael PZ Jardincillo 1 Es:1 Pl:03 Pt:A; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)	113	0	333	446
Q-10.1318-0803	10	77	Gonzalez Diez, Santiago (Herederos de) CL Gutierrez Mellado 5; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)	1453	0	1257	2710
Q-10.1318-0801	10	94	Marcos González, Miguel CL Julio Romero Hernández 2 Es:E Pl:02 Pt:01; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Marcos González, Consuelo AV Magisterio 1 Es:E Pl:03 Pt:C; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Marcos Marcos, Araceli CL Santa Paula 5; 45664 Las Herencias (Toledo); Marcos Marcos, Eduardo CL Alfonso I 52 Pl:03 Pt:3; 17520 Puigcerda (Girona); Marcos Marcos, Carlos CL Hospital 2; 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres); Marcos Pinilla, Javier CL Margarita Diligeon 9 Es:1 Pl:00 Pt:04; 17500 Ripoll (Girona); Marcos Pinilla, Sergio CL Nuria 12 Es:1 Pl:03 Pt:02; 17500 Ripoll (Girona); Marcos Pinilla, Raúl CL Margarita Diligeon 9 Es:1 Pl:00 Pt:04; 17500 Ripoll (Girona)	124	0	224	348

Madrid, 11 de octubre de 2023.- Director General, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A230041683-1